

Jesús dijo a sus discípulos:

Si tu hermano peca, ve y corrígelo en privado. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano. Si no te escucha, busca una o dos personas más, para que el asunto se decida por la declaración de dos o tres testigos. Si se niega a hacerles caso, dilo a la comunidad. Y si tampoco quiere escuchar a la comunidad, considéralo como pagano o publicano.

Les aseguro que todo lo que ustedes aten en la tierra, quedará atado en el cielo, y lo que desaten en la tierra, quedará desatado en el cielo.

También les aseguro que si dos de ustedes se unen en la tierra para pedir algo, mi Padre que está en el cielo se lo concederá. Porque donde hay dos o tres reunidos en mi Nombre, yo estoy presente en medio de ellos.

Palabra del Señor.

**Homilía Mons. García Cuerva
XXIII Domingo de Tiempo Ordinario
6 de Septiembre de 2026. Catedral Metropolitana**

El evangelio de hoy nos plantea el tema de la corrección fraterna, esto de corregir al hermano si peca, si comete una falta, pero corrección fraterna que tiene que nacer de la caridad, del amor, no del enojo o de la venganza.

Caridad fraterna que, como decía San Agustín: “Es por amor al prójimo, no es por soberbia o por enojo por la ofensa recibida”. Y el Señor nos plantea algunos pasos muy concretos para poder llevar adelante esta corrección fraterna.

Vivimos tiempos en los cuales, en las distintas redes sociales y en los programas de televisión, encontramos propuestas de recetas, recetas de cocina, y nos van explicando, quienes las hacen, los distintos pasos que tiene la receta. Y cualquiera sabe que, si no cumple con esos pasos, si se saltea alguno de los pasos de la receta o lo hace al revés, posiblemente el resultado no sea el esperado y la comida no salga como uno lo tenía pensado.

Aquí pasa lo mismo, la receta, entre comillas, de la corrección fraterna tiene cuatro pasos concretos, y esos pasos concretos hay que saberlos, pero al mismo tiempo hay que seguirlos, porque creo que el problema que a veces tenemos es que los vamos salteando o comenzamos por el final, y eso no tiene nada que ver con la corrección fraterna.

En concreto, dice que el primer paso es: “Si tu hermano peca contra ti, ve y corrígelo en privado”. Es interesante que Jesús dice: “Si tu hermano” Nos trata como hermanos entre nosotros. Jesús, de entrada, nos está diciendo que el que peca es tu hermano. Somos todos hijos del mismo Padre. Como nos decía el papa Francisco: “Todos con el mismo carnet de identidad; pecadores, perdonados, salvados y amados por Cristo”. Por eso, creo que es interesante pensar ya en esta primera palabra que nos genera entre todos nosotros este vínculo de fraternidad. Somos hermanos. Si tu hermano peca, corrígelo en privado. Es decir, trata de tener con él una charla, trata de poder decirle las cosas, pero como dijimos al comienzo, por amor, no por enojo, no por venganza, no por soberbia.

El segundo paso de esta receta, vuelvo a insistir entre comillas, de la corrección fraterna, que, si no te escucha, nos dice: “Busca una o dos personas para conversar con él”. Es decir, busca testigos. Busca testigos que de alguna manera ayuden, porque tal vez tu manera de decir las cosas, tal vez hay algún prejuicio con tu persona, y entonces qué bueno que alguna otra persona sepa decirlo mejor, sepa acompañar mejor este proceso de la corrección fraterna.

Si este segundo paso tampoco resulta, Jesús dice: “Dilo a la comunidad”. No dice, ‘Dilo a los vecinos, andá y desparrámalo por la calle’, sino ‘Dilo a la comunidad’. Es decir, también nos está hablando de un sentido de pertenencia, de hermanos que se conocen, de hermanos que se quieren, de hermanos que se sienten parte de la misma familia. La comunidad no es andarlo diciendo por todos lados, habla de una comunidad concreta, tiene que

haber un sentido de pertenencia entre aquellos que saben ahora también de cuál es la falta o el pecado de tu hermano.

Y si ese paso tampoco resulta, el cuarto paso que dice hoy el evangelio: “Considéralo un pagano o un publicano”. Es decir, ‘Comienza de nuevo, habrá que volver a empezar’. Porque, entonces, si esta persona no te escuchó o no cambió, si con dos o tres testigos la cosa tampoco resultó, si tampoco habiéndose dicho a la comunidad, entonces será hora de decir, vuelvo a empezar, lo considero un publicano o un pecador, y vamos un paso más.

De alguna manera, estos son los cuatro pasos, y si bien hay un dicho que dice, ‘El orden de los factores no altera el producto’, creo que, en este caso, sí, el orden de los factores altera el producto. Porque, justamente, a veces, nosotros lo que hacemos es todo al revés. Primero, se lo decimos a todo el mundo. Después, estamos hablando con dos o tres sobre el error o el pecado cometido por la persona, y la persona involucrada es la última en enterarse.

El papa León XIV nos convoca en su encíclica a la reconstrucción del tejido social, y nos dice el Santo Padre que premier que “Para darse la reconstrucción de una sociedad, es fundamental que se dé la reconstrucción de los vínculos”. Justamente, entonces, la reconstrucción de los vínculos tiene que ver con que podamos entre nosotros concretar la corrección fraterna, pero hacerla con los pasos que nos dice Jesús, no saltándose pasos o no al revés. Porque cuando no los cumplimos, lo único que generamos es mayor conflicto. Lo que generamos en general es lo que llamamos chusmerío.

Lo que terminamos es, dicho vulgarmente, cuereando al hermano. Y eso no es nada más alejado de este amor que nos propone Jesús que apliquemos a la hora de corregir al hermano que peca, reconociendo y recordando siempre que cada uno de nosotros es el primer pecador que también quiere ser tratado bien cuando se equivoca.

La segunda lectura del apóstol san Pablo a los romanos nos dice, por un lado, que “La única deuda con los demás es el amor mutuo”, por eso la corrección fraterna tiene que basarse en el amor. Y también tiene una frase muy directa, “El amor no le hace mal al prójimo”. “El amor no le hace mal al prójimo”. Por lo tanto, si en este proceso de la corrección fraterna aplicamos el amor, seguramente no le estaremos haciendo mal el hermano.

Vamos a pedirle hoy al Señor que podamos aplicar el evangelio en los vínculos, en los vínculos familiares, en los vínculos de la comunidad, en los vínculos laborales, pero también soñar con que este pueda ser un modo también de vincularnos en la sociedad. Que la vida pública también sepamos tratarnos con amor, que la vida pública también tratamos de corregirnos fraternalmente, cumpliendo con estos pasos que nos propone hoy el Señor.

El Salmo que cantamos decía en la antifona: “Ojalá hoy escuchen la voz del Señor”. Ojalá hoy, entonces, escuchemos la voz del Señor, que podamos concretar el evangelio que el Señor nos propone y sanar los vínculos entre nosotros, porque, como nos dice San Pablo, “El amor no le hace mal al prójimo”, el amor nos sana, el amor nos cura.

Amén.